

Fundación Rioja Salud

Unidad de Gestión y Servicios Generales Área de Recursos Humanos Calle Piqueras, 98, Edificio CIBIR 26006 Logroño (La Rioja) 941 27 88 55

gestión_frs@riojasalud.es



Convocatoria Pública para la contratación con carácter indefinido y en régimen de derecho laboral, de un

En Logroño, siendo las 12:00 horas del día 24 de abril de 2024, se reúne la Comisión de Selección una vez comprobada la existencia de quórum con los siguientes asistentes:

- Doña Susana Fernández García, Supervisora de Enfermería de Medicina Nuclear y Oncología Radioterápica de Fundación Rioja Salud.
- Doña Minerva Castilla Amiano, Técnica de Gestión responsable de Recursos Humanos de Fundación Rioja Salud.
- Doña Ana Corcuera Cantabrana, enfermera de la Unidad de Medicina Nuclear, en sustitución de Beatriz Sampedro Crespo.
- Don Roberto Sáez Ochoa, persona designada por el Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud.

Las personas designadas de la Comisión se reúnen con arreglo al orden del día siguiente:

PUNTO UNO - Constitución Comisión de Selección.

- Presidente: Doña Susana Fernández García.
- Secretaria. Doña Minerva Castilla Amiano.
- Vocal 1: Doña Ana Corcuera Cantabrana.
- Vocal 2: Don Roberto Sáenz Ochoa.

El objetivo de esta Comisión de Selección consistirá en coordinar las actuaciones oportunas y necesarias para valorar con la mayor objetividad posible las solicitudes presentadas en respuesta a la convocatoria publicada.

Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento
00860-2024/051952	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0379725
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora
Superv. Enfermería			
Enfermera			
Enfermero			
Téc.Sup.Rrhh			



PUNTO DOS. -Revisión de las ofertas presentadas y publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.

Se revisan por parte de la comisión las solicitudes recibidas, con el resultado siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS.

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***3740**	Torrecilla Hermosilla, Ane

LISTADO PROVISIONAL DE <u>CANDIDATOS EXCLUIDOS</u>

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión
***8770**	Somalo Blanco, Rebeca	1

1. Solicitud fuera de plazo.

Los candidatos/as excluidos/as podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles. Transcurrido dicho plazo y una vez analizadas y resueltas por la comisión de selección las reclamaciones presentadas, en su caso, se hará pública la lista definitiva. De no existir reclamaciones, esta lista pasará a ser definitiva.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta

Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento
00860-2024/051952	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0379725
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora
Superv. Enfermería			
Enfermera			
Enfermero			
Téc.Sup.Rrhh			
j		'	